Este documento se ha obtenido directamente del original
que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos
que permitirían acceder al original.

Hospital Universitario del Tajo
SaludMadrid

TABLÓN DE ANUNCIOS ELECTRONICO

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES.

EXPEDIENTE: A/SUM-021509/2023

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA ROBOTIZADO PARA LA GESTIÓN DE MEDICAMENTOS DESTINADOS A PACIENTES NO INGRESADOS PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPTIAL UNIVERSITARIO DEL TAJO".

Celebrada la Mesa de Contratación con fecha 26 de julio de 2023, a las 10:00 h, con objeto de proceder a la apertura electrónica del sobre Nº 1 Documentación Administrativa y Técnica del expediente arriba referenciado, se presenta el licitador que a continuación se relaciona:

C.I.F. Licitador	Nombre/Razón social
B82874173	GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS, S.L.

Revisada la documentación presentada, los asistentes en la sesión de apertura de la documentación acuerdan:

1. Solicitar subsanación de documentación a la siguiente empresa:

LICITADOR	CIF	SUBSANACIÓN
GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS, S.L.	B82874173	Certificado aportado de la empresa [redacted], debidamente cumplimentado o en su defecto aportar certificado de otra empresa.

En consecuencia se concede al licitador un plazo de subsanación de 3 días naturales, para que pueda subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida electrónicamente a través del registro electrónico de la Comunidad de Madrid, accediendo a la página de "Gestiones y trámites" del sitio web de la Comunidad de Madrid (https://gestionesytramites.madrid.org), UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SUMINISTROS HOSPITAL DEL TAJO Código del Registro destinatario: 07UN629, advirtiéndoles que la no subsanación de la documentación solicitada dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Aranjuez, 28 de julio de 2023

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ BORREGUERO MARÍA DEL ROSARIO
Fecha: 2023.07.31 09:03

Mª del Rosario Jimenez Borreguero

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: [redacted]